

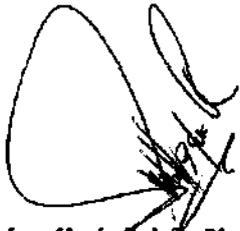
**COMPAÑÍA CENTERCONSORCIO S.A.**  
**RUC 099252602001**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**CENTERCONSORCIO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
 Nota a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota:</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes	3	800,00	800,00
Activos por impuestos corrientes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<u>800,00</u>	<u>800,00</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos fijos	4	386.531,51	386.531,51
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>387.331,51</u>	<u>387.331,51</u>
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Otras cuentas por pagar		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas con partes relacionadas a largo plazo	5	386.531,51	386.531,51
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<u>386.531,51</u>	<u>386.531,51</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>386.531,51</u>	<u>386.531,51</u>
<b>PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)</b>			
Capital social	6	800,00	800,00
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>387.331,51</u>	<u>387.331,51</u>

**Sr. Javier Alonso Reyes Sosa**  
 Gerente General  
 CC: 0911685386

  
**Ing. María Bajaña Rivadeneira**  
 Contaduría Pública y Auditoría – CPA  
 Contadora General  
 RUC: 0911163590001

**COMPAÑÍA CENTERCONSORCIO S.A.**  
**RUC 099252602001**

**1. OPERACIONES**

La Compañía, **COMPAÑÍA CENTERCONSORCIO S.A.**, es una sociedad anónima abierta inscrita en el Registro Mercantil 14151 de la Superintendencia de Compañías el 26 de junio del 2007 mediante resolución N° **SC.07.GU.0004154.**, por lo cual se encuentra sujeta al órgano controlador, mediante Expediente # 127962.

La Sociedad se dedicará principalmente a la Venta, al por mayor y menor de vehículos automotores.

Los estados financieros de **COMPAÑÍA CENTERCONSORCIO S.A.**, para el período terminado al 31 de diciembre del 2019, fueron aprobados y autorizados para su emisión en la sesión del directorio celebrada el 12 de marzo de 2020.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Base de presentación.**- Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la Normal Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), aplicando la Sección 3.8 de la presentación de los Estados Financieros de un negocio en marcha.

Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Estas actividades deben ser aprobadas por la junta General de Accionistas de la compañía.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Efectivo y equivalentes de efectivo.**- Para los efectos del estado de flujos de efectivo se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo los fondos disponible en caja chica, bancos e inversiones temporales los cuales son de disponibilidad inmediata.

**Inventarios**

Los inventarios se la contabilizarán al menor entre el costo de adquisición y el precio de venta menos los costos de terminación y ventas, como sigue:

- Productos terminados importados al costo promedio ponderado.
- Importaciones en tránsito al costo de adquisición más los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del balance general.

**COMPAÑÍA CENTERCONSORCIO S.A.**  
**RUC 099252602001**

**Propiedades y equipos.**- Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán al costo *menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada*. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, *aplicando el método de lineal*. En la depreciación de las propiedades y equipo se utilizan las siguientes tasas:

- Maquinarias y equipos, equipos de oficina, muebles y enseres y otros activos 10% anual.
- Vehículos 5%
- Equipos de computación 33%

**Ingresos de actividades ordinarias.** Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y se ha cambiado su propiedad.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la *contraprestación* recibida o por recibir, neta de descuentos.

**Costos por préstamos**

Todos los costos por préstamos se reconocerán en el resultado del periodo en el año que se incurra.

**Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada año, se revisarán las *propiedades y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor*. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estimará y comparará el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor *en resultados*.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evaluará si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (*precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios*), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**COMPAÑÍA CENTERCONSORCIO S.A.**  
**RUC 099252602001**

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La mayoría de las ventas se realizarán en condiciones de créditos normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado *utilizando el método de interés efectivo vigente a la fecha*. Al final del año, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisarán para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si fuere así, se reconocerá inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

**Acreedores comerciales**

Los acreedores comerciales serán obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tendrán intereses, en caso de sobrepasar las condiciones de crédito se pagarán a la tasa pasiva vigente a la fecha.

**Beneficios a los empleados a largo plazo**

*El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados estará relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio (Jubilación Patronal y Desahucio). Las provisiones se efectuarán para todo el personal de la compañía, cuando los tuviere.*

El costo y la obligación se medirán, usando el método de la unidad de crédito proyectada, que se supone una medida anual del 4% de incremento salarial, con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la compañía, descontados utilizando la tasa de mercado vigente para votos corporativos de alta calidad. Esta información es obtenida del respectivo estudio actuarial emitida por un profesional independiente.

**Participación a trabajadores.**

*Estarán registradas con cargo a resultados del año a la tasa del 15% para participación a trabajadores de acuerdo con disposiciones legales vigentes.*

**Impuestos a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias representará la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año a la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones tributarias vigentes.

El impuesto diferido se reconocerá a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocerán para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, sea probable que se recuperen.

**COMPAÑÍA CENTERCONSORCIO S.A.**  
**RUC 099252602001**

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará al final del año y se ajustará para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconocerá en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calculará según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que se hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

<u>Composición de saldos</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	(1)	800,00	800,00
<u>Total efectivo y equivalentes de efectivo</u>		<u>800,00</u>	<u>800,00</u>

(1) Al 31 de diciembre 2019 y 2018, corresponden a Los saldos en la cuenta corriente de la compañía, se han realizado las conciliaciones bancarias correspondientes

### 4. Activos Fijos

<u>Composición de saldos</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	(1)	80.707,00	80.707,00
Edificios	(1)	305.824,51	305.824,51
<u>Total Activos Fijos</u>		<u>386.531,51</u>	<u>386.531,5</u>

(1) Al 31 de diciembre 2019 y 2018, corresponden a Los saldos correspondientes a los Activos que posee la empresa.

### 5. Cuentas por Pagar

<u>Composición de saldos</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Pagar Accionistas	(1)	386.531,51	386.531,51
<u>Total efectivo y equivalentes de efectivo</u>		<u>386.531,51</u>	<u>386.531,51</u>

### 6. Capital

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una; todas ordinarias y nominativas.

**COMPAÑÍA CENTERCONSORCIO S.A.**  
**RUC 099252602001**

**7. Ingresos Ordinarios**

Los Ingresos ordinarios al 31 de diciembre del ejercicio económico del año en curso, la compañía aún no cuenta con ingreso, debido a que la empresa no ha podido estar operativa,

**8. Gastos Administrativos**

Los Gastos Administrativos se los contabiliza de acuerdo al devengado.

**9. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de este informe (12 de Marzo 2020), se han producido eventos que en opinión de la administración de la compañía **COMPAÑÍA CENTERCONSORCIO S.A.**, PUDIERAN TENER UN EFECTO IMPORTANTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS, el cual los accionistas han decidido de manera unánime la entrega de un terreno como parte de aporte para futuro aumento de capital de la empresa.

**Revisado**

**Sr. Javier Alonso Reyes Sosa**  
**Gerente General**  
**CC: 0911685386**



**Ing. María Bajaña Rivadeneira**  
**Contaduría Pública y Auditoría – CPA**  
**Contadora General**  
**RUC: 0911163590001**